**Directrices para los autores revista Ciencias de la Información**

La revista Ciencia de la Información es una publicación científica, arbitrada en acceso abierto. Tomando como prioridad el alineamiento de la publicación científica con los principios de la Ciencia Abierta, la revista adopta el modelo de publicación continua que agiliza el proceso de divulgación científica. Este tipo de publicación implica la desaparición de la periodicidad, dejando solamente un número anual donde, son agrupados todos los artículos correspondientes a ese periodo

Publica  los resultados de investigaciones originales, en los idiomas español y portugués, de todos los colaboradores, nacionales e internacionales, vinculados a la industria de la información y el conocimiento que desean intercambiar en áreas de la Ciencia de la Información, la Bibliotecología, la Documentación y la Archivología.

La revista**no cobra a los autores tasas por procesamiento o publicación**, ni mantiene periodos de embargo a las contribuciones enviadas a su redacción. Es editada por el Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) en coordinación con la Sociedad Cubana de Ciencias de la Información (SOCICT).

**Temáticas y alcance**

La Ciencia de la Información, la Bibliotecología, la Documentación y la Archivología, engloban una amplia gama de temáticas afines que pueden ser tratadas con un carácter interdisciplinar, en este contexto, y en correspondencia con el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la revista acepta, para su evaluación y posterior publicación, contribuciones relacionadas con:

1. Alfabetización informacional.
2. Conservación del patrimonio documental.
3. Comunicación científica y Acceso Abierto.
4. Estudios métricos y análisis de información.
5. Gestión documental.
6. Gestión de la información y el conocimiento.
7. Gestión de organizaciones de información.
8. Representación y organización de la información.
9. Sistemas de información.
10. Políticas de información y Sociedad de la Información.
11. Teoría de la Ciencia de la Información.
12. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas en organizaciones y servicios de información.

Se dirige a la toda la comunidad científica, tanto nacional como internacional, de académicos, profesionales y estudiantes relacionados, directa o indirectamente, con la Ciencia de la Información, la Bibliotecología, la Documentación y la Archivología.

**Idiomas**

La revista acepta para su evaluación y posterior publicación contribuciones en español y portugués, con el título, resumen y palabras clave en inglés. Se recomienda a los autores, que antes del envío de su contribución, realicen una traducción profesional de los idiomas que no constituyan su lengua materna.

**Envío de originales**

Las contribuciones enviadas a la redacción de la revista **Ciencias de la Información** han de ser originales en cualquiera de los idiomas que acepta la revista. Será responsabilidad del autor informar sobre la situación de los derechos de autor; los perjuicios que ocasionen la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos serán imputables al autor.

El envío de manuscritos presupone, por parte de los autores, el conocimiento y aceptación de estas **directrices para los autores**. Mientras el manuscrito esté en proceso de evaluación por parte del Comité científico de la revista, los autores se comprometen a no presentarlo para su postulación a otras revistas.

Los originales se remitirán a través del sitio de la revista (<http://cinfo.idict.cu>) previo registro del autor en el sistema. La presentación y publicación de artículos en la revista no genera costos de ninguna índole para los autores.

**Presentación y estructura de las contribuciones**

Los autores interesados en publicar los resultados de sus investigaciones en la revista, luego de inscribirse en ella (Registrarse), deben elaborar y enviar (con carácter obligatorio) dos archivos:

1. Carta de presentación, que incluye los datos de presentación del trabajo y las declaraciones de originalidad, autoría y conflicto de intereses, así como la conformidad con la política de propiedad intelectual de la revista.

2. Manuscrito, cumpliendo las normas detalladas de formato y estructura establecidas para los diferentes tipos de contribuciones.

Carta de presentación

En la primera sección de la carta de presentación se deben incluir los datos de portada:

a) Título del trabajo, en español e inglés. El título debe describir de forma clara y precisa el contenido del trabajo y permitirle al lector identificar el tema fácilmente.

b) Datos de los autores: Se deben incluir como autores sólo aquellas personas que hayan realizado un aporte científico e intelectual importante para la realización del trabajo, bien sea en el diseño y planificación, el procesamiento y análisis de los datos, la interpretación de los resultados, la redacción del manuscrito y/o su revisión. El orden de los autores se presentará de acuerdo con su grado de responsabilidad y participación. Todos los autores deben proporcionar los datos siguientes:

• Nombres y apellidos completos: se recomienda a los autores utilizar una firma académica normalizada de acuerdo a convenciones internacionales, lo que facilita su identificación inequívoca en diferentes bases de datos (ver <https://bit.ly/2Dhk7Xu>).

• Grado académico.

• Correo electrónico.

• Afiliación institucional (centro de trabajo): Si se requiere indicar más de una unidad estructural en la afiliación, se recomienda que primero se indique la institución de primer nivel y luego las de segundo y tercer nivel, separadas por coma.

• País

• Código ORCID: Es obligatorio que los autores se hayan registrado en ORCID (*Open Researcher and Contributor ID*), <http://orcid.org>.

En la segunda sección de la carta de presentación, los autores refrendan su compromiso en relación con los siguientes aspectos:

a) La contribución es una aportación original (declaración de originalidad).

b) La contribución no ha sido enviada para su publicación a otras revistas (envío único).

c) Declaración de autoría.

d) Aceptación para que se realicen cambios formales en el manuscrito conforme a las normas, en caso de ser necesario.

e) Control de los derechos de explotación y condiciones de uso y reutilización.

f) Declaración de conflicto de intereses.

La carta de presentación debe ser firmada por todos los autores y subirse como fichero adicional durante el paso 4 del proceso de envío en línea, a través de la plataforma utilizada para la gestión y publicación de la revista.

**Manuscrito**

Formato

El manuscrito que contiene el texto de la investigación deberá presentarse en formato Word (2003-2016) utilizando las plantillas diseñadas por el equipo editorial de la revista para los diferentes tipos de contribuciones, en páginas tamaño carta, con márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados, párrafo justificado, espaciado de 1.5 líneas, en letra Times New Roman a 11 puntos y una línea en blanco al final de cada párrafo. Las páginas deben ser numeradas en el margen inferior derecho. Se utilizará el Sistema Internacional de Medidas y la coma (,) como separador decimal en las cifras. El título principal (tamaño 18), los títulos en otros idiomas (tamaño 18) y los subtítulos (tamaño 14) de las diferentes secciones se resaltarán en negritas, respetando los límites de extensión, así como la cantidad de tablas y figuras establecidas para cada caso.

El manuscrito en Word no deberá incluir ningún dato de los autores para asegurar la revisión a ciegas. Los datos de los autores son incorporados solamente en la carta de presentación y en el formulario durante el paso 3 del proceso de envío en línea.

Según el tipo de artículo, el autor determina a que sección de la revista enviarlo, este criterio es de plena competencia de los firmantes del manuscrito, salvo que, por razones de formato y contenido, el Consejo Editorial sugiera su inclusión en otra Sección.

**Secciones**

El Consejo Editorial de la revista incluye una plantilla para cada tipo de sección y exige el empleo de la misma para el envío de las contribuciones.

La revista **Ciencia de la información** dedica el 80% de su contenido a la publicación de contribuciones originales y el resto a temas vinculados con la divulgación de la ciencia y la innovación, presentando las siguientes secciones y tipos de artículos en cada una de ellas:

**Editorial:** contribución elaborada por el/la Director/a de la revista o solicitada de forma expresa a un miembro del Comité Científico o un experto/a invitado/a con la intención de introducir los temas que son tratados en el número publicado. Igualmente, a través de ella se expresa la opinión o posición de la revista ante aspectos políticos, teórico, conceptuales contemporáneos. Las contribuciones de esta sección son sometidas a un proceso de revisión editorial.

**Investigación:** en esta sección se publican trabajos originales e inéditos que muestran resultados de investigaciones concluidas en las líneas temáticas de la revista. Presentan un formato IMRyD (introducción, metodología, resultados y discusión, conclusiones y referencias). Son sometidos a dos procesos: revisión editorial y revisión académica, esta última realizada por pares académicos a doble ciego

**Revisión:** en esta sección se publican trabajos que realizan un examen crítico del estado del arte de un tema en particular relacionado con las temáticas de la revista; en ellos se analiza, sintetiza y discuten los avances y las tendencias de desarrollo, así como los aspectos insuficientemente estudiados de la materia. Su estructura incluye: introducción, metodología, desarrollo, conclusiones y referencias. Pueden ser encargados por el Consejo Editorial de la revista. Son sometidos a dos procesos: revisión editorial y revisión académica, esta última realizada por pares académicos a doble ciego.

**Comunicaciones breves:** en esta sección se publican comunicaciones breves que expongan estudios descriptivos o retrospectivos que reportan resultados de investigación preliminar o parcial y requieren una rápida difusión. Su estructura se compone de: introducción, metodología, resultados y discusión, conclusiones y referencias. Son sometidos a dos procesos: revisión editorial y revisión académica, esta última realizada por pares académicos a doble ciego .

**Reseñas:** Los colaboradores pueden enviar contribuciones a esta sección y también éstas pueden ser solicitadas por encargo o elaboradas por miembros del Comité Editorial. Las reseñas no son evaluadas por pares.

a) Título del trabajo, en español e inglés. El título debe describir de forma clara y precisa el contenido del trabajo y permitirle al lector identificar el tema fácilmente, no exceder de 15 palabras, no incluir abreviaturas y evitar el uso excesivo de preposiciones y artículos.

b) Resumen, en español e inglés. Su extensión debe oscilar entre 150 a 250 palabras. La revista emplea el estilo estructurado, por lo que sede señalar con claridad la introducción, el objetivo, la metodología, los resultados y discusión/ desarrollo y conclusiones. Se redacta en pasado, de forma impersonal y no debe incluir referencias, abreviaturas ni ecuaciones. No se recomienda el uso de traductores automáticos.

c) Palabras clave, en español e inglés. Se deben indicar entre 3 y 5 términos o frases que identifiquen el área del conocimiento y responden al tema del trabajo. Deben estar separadas por “punto y coma” y ordenadas por relevancia.

d) Introducción: Incluye los antecedentes, el propósito y el alcance de la investigación. En la misma se exponen brevemente los trabajos más relevantes y se destacan las contribuciones de otros autores al tema objeto de estudio, justificándose las razones por las que se realiza la investigación, sus objetivos y valor científico y social.

e) Metodología: se explica cómo se hizo la investigación. Se describe el diseño de la misma y se explica cómo se llevó a la práctica, justificando la elección de la metodología empleada. Debe contener el tipo de investigación (cualitativo, cuantitativo o mixto), el alcance o profundidad de la investigación (exploratoria, correlacional y/o explicativa), población y muestra, y las técnicas empleadas de forma tal que un lector pueda repetir el estudio.

f) Resultados y Discusión: Se describen y explican los hallazgos de la investigación. Más que la presentación de una solución técnica expuesta, se espera encontrar aquellos elementos que hacen que lo realizado constituya una novedad o una mejora en su campo de acción y su superioridad con respecto a soluciones similares. En la discusión se presenta el análisis de los resultados obtenidos que deben corresponder a los objetivos planteados en el artículo

g) Conclusiones: Se derivan de los resultados obtenidos. Deben estar fundamentadas en lo expuesto y discutido en el trabajo y responder a los objetivos planteados. Deben indicar cómo el trabajo contribuye o es un avance en el campo y objeto de estudio, así como sus implicaciones y limitaciones.

h) Referencias: la revista emplea la Norma APA en su versión 7, los ejemplos se incluyen en cada plantilla para el envío de las contribuciones.

i) Para artículos de la sección Investigación el manuscrito debe tener un mínimo de 15 cuartillas y máximo de 20, de 20-25 referencias, y hasta 5 tablas y figuras.

j) Para artículos de la sección Revisión el manuscrito debe tener un mínimo de 20 cuartillas y máximo de 30, de 25-30 referencias bibliográficas, ≤ 5 tablas y figuras)

k) Para artículos de la sección Comunicando el manuscrito debe tener un mínimo de 10 cuartillas y máximo de 12, de 15-20 referencias y hasta 5 tablas y figuras.

l) La revista establece un total de 5 elementos visuales (tablas, figuras, gráficos o imágenes)

**Tablas e imágenes**

Las tablas y figuras deben insertarse en el cuerpo del texto, preferiblemente en formatos vectoriales.

El título de las figuras se colocará en la parte inferior utilizando Times New Roman a 10 puntos, con numeración secuencial según el orden en que aparecen en el trabajo. De incluir textos se utilizará el mismo idioma que en la contribución.

Las tablas utilizarán Times New Roman a 10 puntos. El título aparecerá en la parte superior, con numeración secuencial según el orden en que aparecen en el texto. De emplear notas aclaratorias al pie de la tabla debe utilizarse Times New Roman a 9 puntos.

Se debe citar la procedencia de los elementos cuando se hayan tomado de otras fuentes publicadas.

**Referencias**

Las referencias bibliográficas aparecerán al final del texto, siguiendo las indicaciones del Manual de Estilo Bibliográfico de la America Psychological Association (APA), en su versión 7.

Los enlaces y acotaciones de las citas bibliográficas en el cuerpo del texto se realizarán entre paréntesis "(...)" utilizando la forma "Apellido, Año", ejemplo: (Pérez, 2013).

Los asientos bibliográficos de las fuentes citadas ser organizarán de forma alfabética a partir del primer elemento.

Acontinuación, se muestran ejemplos para la elaboración de referencias de algunos tipos de documentos:

Publicaciones periódicas

 Osorio-Delgado, M. A., Henao-Tamayo, L. J., Velásquez-Cock, J. A.,Cañas-Gutiérrez, A. I., Restrepo-Múnera, L. M., Gañán-Rojo, P. F.,Zuluaga-Gallego, R. O., Ortiz-Trujillo, I C. y Castro-Herazo, C. I. (2017).Aplicaciones biomédicas de biomateriales poliméricos. DYNA, 84(201),241-252.https://doi.org/10.15446/dyna.v84n201.60466

Libros impresos

 Shakespeare, W. (2004). Hamlet (J. M. Valverde, ed. y trad.). Planeta; Paidós.

            (Original publicado en 1609).

Informe de agencia gubernamental u otra organización

 Concha, T., Ramírez, J. C. y Acosta, O. (2017). Tributación en Colombia:reformas, evasión y equidad. Notas de estudio. (Serie Estudios yPerspectivas 35). Oficina de la Comisión Económica para América Latinay el Caribe en Bogotá. http://bit.ly/34oLur0

 Comunicado de prensa

 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.(2019, 16 de octubre). Comunicado oficial de la Oficina Regional parael Sur de América Latina del Alto Comisionado de Naciones Unidas paralos Refugiados [comunicado de prensa]. http://bit.ly/338ulBZ

 Tesis

 Barreto, A. G. (2015). Fundarvid: una contextualización de sus neologismosen la lengua de señas colombiana [tesis de maestría, UniversidadNacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. http://bit.ly/2JHcwSV

Conferencias y presentaciones

 Páramo, G. (2011, 8 de septiembre). Mito, lógica y matemática [ponencia]. Cátedra Mito y Ciencia, Bogotá, Colombia. https://bit.ly/32aAWu5

**Aviso de derechos de autoría**

Los autores son titulares de los derechos de explotación de sus obras. El envío de una contribución a la revista Ciencias de la Información implica que sus autores están de acuerdo en conceder una CESIÓN NO EXCLUSIVA de derechos, que incluye:

Derechos de autor

1. Los autores/as conservarán los derechos morales y patrimoniales sobre los artículos publicados; así como las patentes, marcas comerciales y otros derechos de propiedad intelectual (incluidos los datos de investigación) incorporados; facultados para
* Publicar el artículo en Internet o autorizar a su institución (o a cualquier otra organización apropiada) a hacer lo propio, de forma inmediata a partir de la fecha de publicación en la revista, ya sea dentro de la red cerrada de la institución, en repositorios institucionales de acceso público o repositorios organizados de forma centralizada; siempre que se utilice la versión publicada por EL EDITOR e incluya un enlace al artículo en el sitio web de la revista.
* Reproducir el artículo, total o parcialmente y difundir su contenido, en formato impreso o electrónico, como parte de un contenido docente o como compilación, para su uso en el campo académico o de investigación de la institución (o a cualquier otra organización apropiada) a las que pertenece al autor.
* Ceder a su institución (o a cualquier otra organización apropiada) la autorización para reproducir el artículo con objeto de evitar su deterioro y asegurar que el artículo sigue estando disponible para propósitos docentes o de investigación.
* Presentar el artículo en una reunión o conferencia académica, y distribuir copias de él a los asistentes al evento.
1. Los/as autores/as asegurarán haber obtenido permiso para el uso de material protegido por derechos de autor de otras fuentes, incluido Internet, y acreditar la(s) fuente(s) en el artículo.
2. EL AUTOR cede al EDITOR los derechos patrimoniales de las obras publicadas, facultándolo para:
* Reproducir el artículo, así como su versión traducida, adaptada o resumida, total o parcialmente y ponerlo a disposición del público en forma impresa o electrónica, combinado o no con obras de terceros, con acceso en línea o fuera de línea
* Traducir el artículo a otros idiomas y difundir la traducción al público, incluso comercialmente
* Crear adaptaciones, resúmenes o extractos y otros trabajos derivados del artículo, así como ejercer todos sus derechos sobre dichas adaptaciones, resúmenes, extractos y trabajos derivados para cualquier propósito, incluso comercialmente.
* Reproducir el artículo mediante reprografía, sin perjuicio de las limitaciones legales.
1. EL EDITOR tendrá además el derecho de proporcionar el artículo en todas las formas y medios para que el mismo se pueda utilizar con la última tecnología incluso después de la publicación. Así como la autoridad para hacer valer los derechos del artículo, en nombre de un autor, contra terceros, por ejemplo, en el caso de plagio o infracción de derechos de autor.
2. EL EDITOR se obliga a respetar los derechos morales del autor y, en consecuencia, a mantener la integridad de la información, salvaguardándola de mutilaciones o modificaciones diferentes de las necesarias para la publicación electrónica de la obra, que generen inexactitudes o que vulneren la imagen de la revista o del autor.
3. Los conflictos relativos a la protección de la propiedad intelectual a que se refiere el presente, serán sometidos al arbitrio de la autoridad cubana competente en virtud de la legislación vigente en la República de Cuba.

Aquellos autores/as que envían sus contribuciones para ser publicadas en esta revista, aceptan las cláusulas generales siguientes:

* Los autores/as garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su trabajo, el cual estará simultáneamente sujeto a una licencia no exclusiva de derechos utilizada en la plataforma editorial.
* Los autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión publicada del artículo para uso personal, uso institucional interno y uso compartido de académicos.
* Se permite y recomienda a los autores/as difundir a través de Internet la versión evaluada y aceptada para su publicación (*postprint*) de las obras antes de su publicación, ya que favorece su circulación y difusión más temprana, puede producir intercambios interesantes y con ello un posible aumento en su citación y alcance entre la comunidad académica.
* los autores/as firman o aceptan en electrónico las correspondientes condiciones para ceder los derechos de distribución y reproducción de los materiales a terceros

**Declaración de privacidad**

La revista **Ciencias de la Información** garantiza la protección de los datos personales de todos sus colaboradores, sean o no aceptadas sus contribuciones. Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en la revista en ocasión del proceso editorial se usarán exclusivamente para los fines declarados en sus políticas y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otras personas o instituciones, salvo que exista una obligación legal que indique lo contrario.

De conformidad con los estándares internacionales, el Consejo Editorial de la revista tratará los datos recopilados para la gestión, edición y difusión de artículos científicos y de revistas científicas con revisión de pares. Para ello, se recoge la información necesaria para la comunicación con los implicados en el proceso editorial, con la autoría de las contribuciones y con la edición de sus contenidos, así como para poder mantener informados a los lectores.

Durante el proceso de revisión las contribuciones no se emplearán con fines distintos a los consignados en las políticas de la revista y se harán públicas al momento de su publicación. Las contribuciones rechazadas se archivarán en el registro histórico del sistema de gestión editorial y publicación utilizado por la revista y no serán utilizadas en contravención de los términos que motivaron su envío.